

INFORME DE GERENTE

Quito, 08 de marzo de 2016

Señores:

Accionistas de la empresa COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES MISIVOTRANSCAR S.A.

Presente,

Que en Resolución No. 1074 de 28 de mayo del 2014, con un capital de US\$810.00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de la COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES MISIVOTRANSCAR S.A.

Señores accionistas, en este periodo en el que estamos analizando los resultados obtenidos, luego de haber iniciado nuestras operaciones formalmente en el mes de marzo del año que concluimos podemos mencionar lo siguiente:

Que nuestros ingresos han alcanzado el valor de US\$ 95.951,94

Nuestros gastos operacionales y administrativos ascienden a US\$ 95.898.84

Por consiguiente el resultado que hemos obtenido en este periodo es US\$ 53.10 que es la utilidad antes de participación e impuestos.

En este año a pesar de las dificultades que hemos tenido en nuestra actividad de transporte de carga pesada, ya que por disposiciones gubernamentales nos vimos afectados tanto en la disminución de proyectos de los subcontratistas que requerían nuestros servicios, así como el cobro a nuestros clientes por consecuencias externas en las que se afectó el flujo de efectivo.

Sin embargo a pesar de esto, hemos logrado sobrellevar las situaciones económicas externas, también considerando que es el primer año de operaciones y por diez meses fueron arrojados estos resultados, que con mucho esfuerzo del personal operativo y administrativo supimos avanzar con paso firme iniciando nuestro posicionamiento en el mercado considerando que la competencia es fuerte en este ramo.

Las obligaciones ante las instituciones de control han sido cumplidas cabalmente, el Servicio de Rentas Internas, El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Superintendencia de Compañías, el Ministerio de Trabajo, el Municipio de Quito y la Agencia Nacional de Tránsito.

Acerca del Informe sobre el cumplimiento de las Leyes de Propiedad Intelectual, me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.

Termino mi informe agradeciendo al personal administrativo, operativo y a todos quienes conformamos Misivotranscar, gracias por el esfuerzo mancomunado y los logros alcanzados son por el esfuerzo de todos y la Junta decidirá al respecto de la aprobación de los Estados Financieros.

Atentamente,



Daniel Enoc Puga Cruz
GERENTE GENERAL
MISIVOTRANSCAR S.A.